

Dependencia: SEDESOL

Programa: S057 - Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)

Estado: 25-SINALOA

Municipio: 013-MOCORITO

Localidad: 0184-EL MEZQUITE

Periodo: Abr-Jun 2015

CONS	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IMPORTE
1	REYES	CONTRERAS	JOSE MANUEL	8,505.41

NOTAS:

Los datos del Padrón de beneficiarios del Programa FONART y los de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) pueden variar debido a lo siguiente:

* Artesanos. La SEDESOL tiene menos registros en el padrón de artesanos, en razón de que cada registro se

* Artesanos. La SEDESOL tiene menos registros en el padrón de artesanos, en razón de que cada registro se contabiliza como artesano único (a pesar de que sean beneficiarios de más de una de las 6 Vertientes del Programa). Para el caso del Programa, el registro de beneficiarios obedece a la operación de las Vertientes, de conformidad con las Reglas de Operación (ROP), en el que un artesano puede ser beneficiario por más de una vertiente, y se contabiliza en el Sistema de la Entidad por cada vertiente del que recibe apoyo, siempre y cuando no rebase los montos establecidos. Por ello, el FONART tendrá casos en los cuales un artesano aparezca más de una ocasión, a diferencia del registro de la SEDESOL

* Presupuesto. La diferencia obedece a la operación de la Vertiente de Capacitación Integral y Asistencia Técnica:

a) Como primera etapa, se aplican diagnósticos de acuerdo a los proyectos aprobados en el Comité de Validación de Proyectos Artesanales (COVAPA), en la que se ejerce presupuesto por proyecto, pero no se contabilizan beneficiarios, ya que de los resultados obtenidos, se determina el proyecto a realizar y el número de artesanos que serán capacitados de forma grupal.

b) En la segunda etapa, se contabilizan a los beneficiarios una vez que concluye la capacitación, misma que podrá tener una duración de hasta 12 meses si se refiere a capacitación integral, o hasta 6 meses si corresponde a asistencia técnica.

Pagina 1 de 1 Diciembre 10, 2015